

SECRETARIA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Sevilla 1 de febrero de 2001.

REVISION DEL PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE COORDINACION DE DOÑANA Y SU ENTORNO

Además de la demanda, hasta la fecha, por parte de las agrupaciones de la provincia de Huelva implicadas, encabezadas por el Secretario Provincial de Medio Ambiente, de información sobre la revisión del plan, pues su entendimiento les resulta muy complicado, se hace necesario un posicionamiento del PARTIDO ANDALUCISTA al respecto debido a lo emblemática que es la zona afectada. Hay que incluir que no son solo poblaciones onubenses las afectadas, también están integradas poblaciones de la provincia de Sevilla y partes del término municipal de algunas de Cádiz (poblaciones en sí ninguna, ej.: San Lucar de Barrameda).

Este tipo de planes agrupa una serie de cuestiones que afecta de forma directa a varias Secretarías Nacionales de nuestra organización, así como a la Consejería de Turismo, es por lo que desde esta Secretaría Nacional se requiere un plan de actuación por lo que propone, inicialmente:

- Encargar un informe a una persona cualificada en este tipo de documentos que nos pueda orientar desde un punto de vista acorde con los posicionamientos del PARTIDO ANDALUCISTA.
- Crear una comisión interna en la que estén incluidas todas las Secretarías Nacionales implicadas.

Como acción previa se ha puesto en marcha la organización de una jornada de información sobre el plan en la que un técnico de la Dirección Gral. de Ordenación del Territorio explicaría el documento. Compromiso adquirido por el compañero Idefonso dell'Olmo tras una visita a Huelva.

Aun siendo un tema de vital importancia para la zona se hace necesario sopesar los esfuerzos a realizar para acometer este trabajo, debemos de tener en cuenta que si se quiere hacer público un posicionamiento por nuestra parte debemos de contar con un interlocutor altamente preparado en estas cuestiones.